
Proyecto Constructivo de rehabilitación del puente
internacional en Irún
(P.K. 20/929 de la línea Donostia – Hendaia de
E.T.S.)

Anejo – 15

Desvíos Provisionales

Noviembre 2024

Hoja de control de calidad

Documento	Anejo 15: Desvíos Provisionales		
Proyecto	SE9887. Proyecto Constructivo de rehabilitación del puente internacional de Irún (P.K. 20/929 de la línea Donostia – Hendaia de E.T.S.)		
Código	SE9887-PC-AN-15-DesviosProv-D02.docx		
Autores:	Firma:	VAM	VAM
	Fecha:	07/05/2024	29/10/2024
Verificado	Firma:	JMH	JMH
	Fecha:	07/05/2024	08/11/2024

Índice:

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. AFECCIONES AL TRÁNSITO PEATONAL	1
3. SEÑALIZACIÓN DE LAS OBRAS	3

Índice de figuras:

Figura 1. Paso alternativo propuesto	1
Figura 2. Itinerario peatonal afectado en margen izquierda	2
Figura 3. Itinerario peatonal afectado en margen derecha	3

Índice de tablas:

Tabla 1. Señalización provisional de la obra.....	3
---	---

Anejo 15.- Desvíos Provisionales

1. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente anejo es la descripción de las fases de obra y de los desvíos provisionales asociados a las mismas que será necesario habilitar para ejecutar las obras del “Proyecto Constructivo de Rehabilitación del Puente Internacional de Irún”.

El anejo se estructura de la siguiente manera: primero se describen de manera somera las afecciones que se producen, a continuación, se describen las fases de obra planteadas, donde se detallan los desvíos necesarios, y finalmente se analiza la tipología de la señalización a utilizar.

Para el diseño de la señalización a disponer se ha tenido en cuenta lo recogido en el Manual de Ejemplos de Señalización de Obras Fijas, publicado por el Ministerio de Fomento.

2. AFECCIONES AL TRÁNSITO PEATONAL

Para realizar los trabajos de recalce y refuerzo de cimentaciones, específicamente para las pilas 1 y 4, es necesario crear un recinto estanco mediante la hinca de tablestacas metálicas, siendo necesaria la colocación de la maquinaria, tanto en medios marítimos, como pontonas, como medios terrestres, siendo en este caso, el Puente Avenida, el cual es un puente ciclable y también de uso peatonal.

Para poder colocar la maquinaria sobre el Puente Avenida será necesario restringir el paso por este durante la ejecución de las obras, para ello, se propone como itinerario alternativo continuar por la Av. Iparralde para posteriormente seguir por el Puente de Santiago.

Se notificará y se llevarán a cabo todas las gestiones necesarias con el organismo gestor de la vía, con suficiente antelación al comienzo de los trabajos en esta zona de la obra.

Por tanto, durante esta situación provisional de la obra, será necesario señalizar la presencia de las obras, así como garantizar la seguridad de peatones y ciclistas que circulen por la vía durante este periodo.



Figura 1. Paso alternativo propuesto por afecciones al Puente Avenida.

Como paso alternativo se propone un itinerario que parte desde la Av. Iparralde y continua por el Puente Internacional de Santiago, para finalmente conectar con la Av. d'Espagne y el extremo francés del Puente Avenida.

Una vez finalizadas las obras proyectadas, podrá retirarse la maquinaria para restituir el tráfico normal del puente.

Adicionalmente, se producen afecciones a las pasarelas peatonales que discurren bajo el Puente Internacional objeto de este proyecto, debido a las actuaciones de recalce de las cimentaciones de las pilas 1 y 4. En el caso del paseo Pierre Loti, en la margen izquierda del puente, queda suspendido el paso de forma temporal desde la Bahía de Txingudi hasta su conexión con el parque Santiago Haur, debido a que es necesario la retirada 35 m de pasarela para la ejecución del recinto estando en la pila 1.



Figura 2. Itinerario peatonal afectado en margen izquierda

En este caso, se propone como paso alternativo un itinerario que discurre desde el Puente Avenida, a través de la Av. Iparralde hasta conectar con el Paseo de Colón, continuando posteriormente por la Calle Lope de Irigoyen y finalizando en la Calle Playaundi, que conecta finalmente con el itinerario peatonal afectado por la retirada de la pasarela, como se indica en el Documento Nº 2 Planos (Plano 12.2 Situaciones Provisionales Margen Española).

La misma situación se presenta en la margen derecha, en donde también se ve afectado el tránsito peatonal en la pasarela, ya que se debe retirar un tramo de pasarela para poder llevar a cabo la ejecución del recinto estanco para el recalce y refuerzo de la cimentación de la pila 4. En este caso se prohíbe el acceso a la pasarela de forma temporal, desde Bidasoako Behatokia hasta el puente

internacional, manteniéndose el paso, como uso alternativo, en el tramo restante de la pasarela, hasta su conexión con Rue Erotacillo.

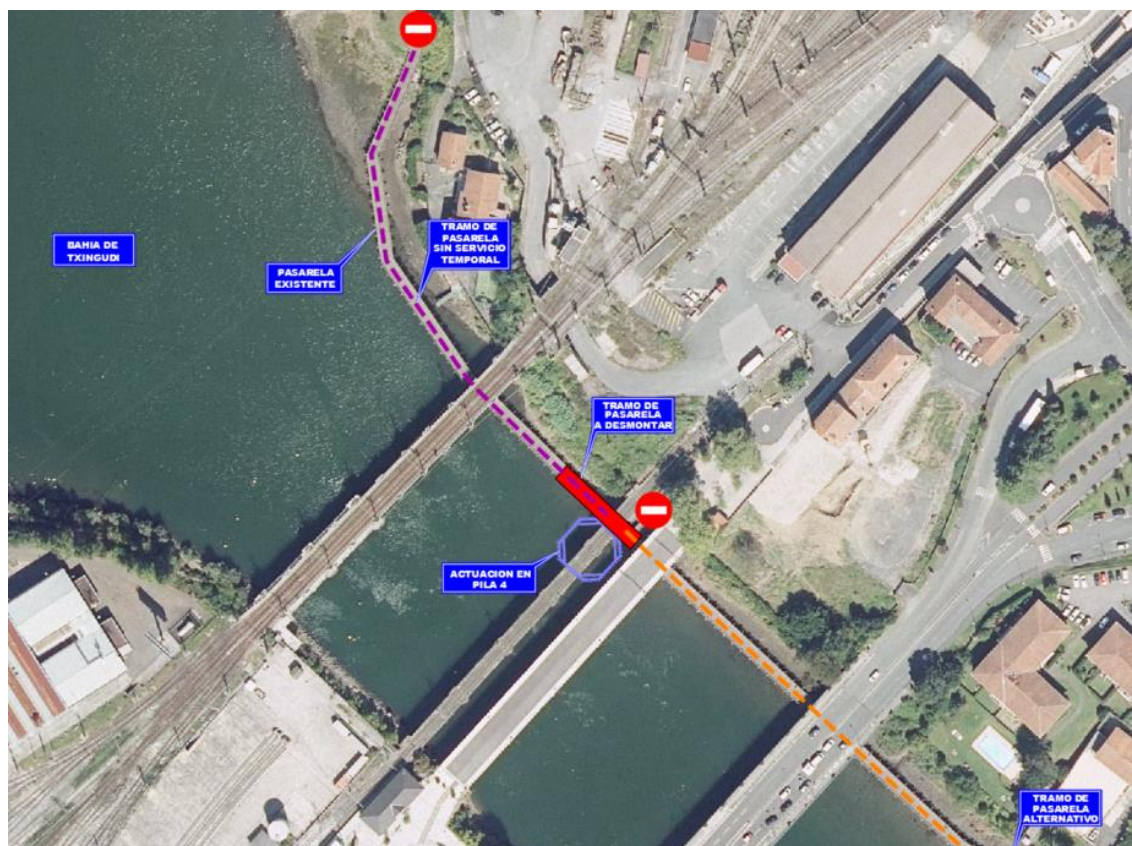


Figura 3. Itinerario peatonal afectado en margen derecha

En este caso se propone como paso alternativo un itinerario partiendo desde el Puente Avenida, continuando por Av. d'Espagne y por Bd du General de Gaulle hasta conectar con Rue du Port, y posteriormente, con el itinerario peatonal afectado por el corte provisional de la pasarela, tal y como se indica en el Documento Nº 2 Planos (Plano 12.4 Situaciones Provisionales Margen Francesa).

Una vez culminadas las obras de las pilas 1 y 4, se procederá a la reposición de los tramos de pasarela desmontados, recuperándose el tránsito peatonal habitual.

3. SEÑALIZACIÓN DE LAS OBRAS

Los elementos de señalización vertical previstos tendrán las siguientes dimensiones:

TIPO	FORMA	DIMENSIÓN	Puente Avenida
TR	Circular	Diámetro	120 cm

Tabla 1. Señalización provisional de la obra.

Se realizará cada mes, por parte del responsable de Seguridad y Salud de la obra, un informe específico sobre los accidentes dentro de la obra y del cumplimiento de las medidas apuntadas, así como del balizamiento y señalización de esta.

Se realizará una revisión/auditoría de seguridad vial, durante la fase de obra, con el fin de evaluar los posibles riesgos que existan para todos los usuarios. Como resultado, se deberán proponer las medidas que eliminarán las posibles deficiencias/carencias existentes. Este proceso de revisión de la señalización de la obra deberá realizarlo un organismo/ente/empresa externa a la encargada de la realización de las obras.



También se realizará, de forma periódica (semanal), una revisión de la situación y estado de la señalización y balizamiento de obra existente en el Puente Avenida. De esta manera, se evitarán las situaciones en las que se encuentre en mal estado, en situación inadecuada o que no resulte visible. Como medida adicional, en este proceso, se deberá verificar los niveles de retrorreflexión de la señalización (vertical y horizontal) de la obra.